

XI Reunión Interparlamentaria México-Cuba
La Habana, Cuba
19 y 20 de febrero de 2010

La XI Reunión Interparlamentaria Cuba-México correspondiente a 2009, se realizó los días 19 y 20 de febrero de 2010 en la ciudad de La Habana, Cuba. Las delegaciones de ambos países acordaron dar a conocer el resultado de esta reunión, mediante la siguiente:

DECLARACION CONJUNTA

Esta Décima Primera edición de la interparlamentaria entre México y Cuba se realiza en cumplimiento del acuerdo de nuestros congresos por estrechar los vínculos de amistad y cooperación en el marco de una diplomacia parlamentaria que, a su vez, busca abonar y contribuir con la política general de nuestros gobiernos y a la verdadera normalización de nuestras relaciones en todos los niveles y a su continua expansión.

Los delegados reafirman el compromiso de trabajar por el fortalecimiento de las relaciones bilaterales y de la integración de América Latina y El Caribe, con el espíritu de hermandad que emana de los ejemplos del Benemérito de las Américas, Benito Juárez, y del Héroe Nacional de Cuba, José Martí, a quienes rendimos homenaje conmemorando en este 2010, los 108 años del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre nuestros países.

Los parlamentarios de México y de Cuba destacaron el ambiente de amistad y confianza en que se desarrolló la reunión y ratificaron el compromiso de que sus parlamentos continúen realizando estas reuniones, y trabajando en el seguimiento y cumplimiento de sus acuerdos.

Las delegaciones felicitaron la integración del Grupo Parlamentario de Amistad México-Cuba, así como la existencia del grupo homólogo cubano. Se enfatizó la necesidad de contar con estímulos y normas para su operación y en colaboración con el Senado Mexicano.

Asimismo, las delegaciones ratificaron el compromiso de dichos grupos y de las comisiones encargadas de las relaciones exteriores en ambos legislativos, de fortalecer la actividad en beneficio del entendimiento y colaboración entre sus pueblos. Reiteraron la importancia de coordinar acciones conjuntas de beneficio para ambos países y para la región, en los foros parlamentarios regionales y mundial a que pertenecen, y para ello decidieron estrechar sus contactos bilaterales con antelación y durante su participación en los mismos.

Reconocieron y destacaron la contribución sistemática del Congreso de la Unión de México para lograr una nueva etapa de las relaciones entre México y Cuba, y saludaron los resultados de la IV Reunión del Mecanismo Permanente de Información y Consultas Políticas Cuba-México, celebrada en Cuba en diciembre de 2009.

Ambas delegaciones reiteraron su más enérgica condena al bloqueo económico, comercial y financiero que los Estados Unidos de Norteamérica mantienen contra Cuba por casi 50 años, y se pronunciaron a favor de que la comunidad internacional tome medidas en pro de su levantamiento inmediato e incondicional, mientras la delegación cubana agradeció en este contexto el voto de México en la pasada Asamblea General de la ONU a favor de la Resolución que Cuba presentó en tal sentido, que fue aprobada con el voto favorable de 187 países.

Asimismo, refrendaron su rechazo a la aplicación extraterritorial de leyes y políticas coercitivas unilaterales como la Ley Torricelli y la Ley Helms Burton, que atentan contra el libre comercio y las buenas relaciones entre las naciones, así como tener un impacto sobre el desarrollo económico y social de los países que son víctimas de dichas medidas.

Las delegaciones saludaron los resultados que se han venido obteniendo a partir de la firma del Memorándum de Entendimiento en materia migratoria, entre ambos países, comprometiéndose a darle seguimiento.

Reiteraron la necesidad de promover las relaciones económicas, financieras y de intercambio comercial, para lo cual es necesario:

Renegociar el Acuerdo de Complementación Económica (ACE-51) para actualizarlo y conceder recíprocamente preferencias arancelarias en productos y mercancías.

Revisar y modernizar el Acuerdo para la Promoción y Protección de Inversiones (APPRI).

Impulsar por parte de Bancomext una línea de crédito oportuna, suficiente, operativa y accesible para las empresas mexicanas, especialmente las pequeñas y medianas, para que realicen intercambios comerciales más amplios con Cuba.

Fortalecer la promoción comercial, la información sobre los mercados, la participación de empresas mexicanas en la Feria Internacional de La Habana y en ferias sectoriales y regionales en Cuba y la asistencia técnica y de información a las empresas que inician sus ventas a Cuba.

Revisar y adecuar las barreras no arancelarias, sanitarias, fitosanitarias, zoosanitaria, de normalización técnica para permitir el acceso de mercancías mexicanas a Cuba y viceversa.

Las delegaciones manifestaron la importancia de la educación, la cultura y el deporte como puentes de unidad entre los pueblos, y expresaron su disposición de ampliar el intercambio en estos rubros.

Destacaron que en los últimos años el intercambio educativo y cultural se ha fortalecido y se han realizado valiosas acciones de colaboración en ambos países para docentes y estudiantes, las visitas de artistas e intelectuales, intercambios y exposiciones.

Uno de los temas que mas interés generó, en ambas partes, fue el de la revalidación y homologación de los títulos, en el cual Cuba reiteró su petición a México de analizar los obstáculos para concretarla. Se recordó que este tema ha sido objeto de debate en otras reuniones interparlamentarias sin que hasta hoy existan hechos concretos tales como efectuar gestiones ante instituciones mexicanas como la ANUIES y la Secretaría de Educación Pública.

Especial mención y reconocimiento mereció para la parte mexicana las becas concedidas a mexicanos de escasos recursos para estudiar en la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) resaltándose la importancia de la homologación.

Destacó la propuesta de ver a la cultura como un proyecto de desarrollo comunitario, con incidencia turística y beneficios económicos, en la conciencia de que la cultura es el vínculo esencial en que se sustenta nuestra relación. Acordaron promover, con motivo de las celebraciones del Bicentenario, un amplio programa de intercambio cultural que incluya un convenio de cooperación y coproducción entre el Instituto Cubano de Artes y Ciencias Cinematográficas y el Instituto Mexicano de Cinematografía que incluya la distribución y exhibición. Igualmente se reiteró la intención de crear la Casa Martí en México.

En materia de cooperación, la parte mexicana mencionó estar pendiente de aprobar la Ley de Cooperación Internacional, que podría ser un instrumento muy útil para avanzar en la cooperación técnica y científica Cuba-México y se comprometió a terminar el proceso legislativo a la brevedad.

La delegación mexicana celebró el beneficio recibido de parte de Cuba por los 7447 mexicanos operados de los ojos, lo que les ha permitido recuperar la visión o mejorarse de otras patologías visuales, y se comprometieron a buscar caminos expeditos para incrementar la cooperación en temas médicos y de salud.

Ambas delegaciones reiteraron la importancia de la pasada visita del Secretario de Salud de México a Cuba, la cual realizó acompañado de una importante delegación de legisladores y funcionarios en el año 2008, y se comprometieron a revisar el avance en los acuerdos alcanzados en materia de salud, como la compra de vacunas a Cuba y la creación de sociedades conjuntas para la producción y comercialización de medicamentos, equipos y vacunas.

Las delegaciones de Cuba y de México hicieron patente su consternación por el desastre natural sufrido en Haití y unieron su compromiso de trabajar con médicos, maestros, ingenieros y los encargados de la asistencia técnica para favorecer la reconstrucción de Haití y al desarrollo económico de su pueblo, en el marco de un esquema latinoamericano de cooperación. Mención especial mereció el hecho de que estudiantes mexicanos en Cuba estén colaborando en Haití.

La reunión interparlamentaria se pronunció por solicitar a los jefes de estado integrantes del Grupo de Río, que continúen y multipliquen su colaboración con el pueblo haitiano, y que se refleje consistente y perdurablemente la solidaridad latinoamericana.

Asimismo, comentaron la posibilidad de fortalecer la cooperación internacional, de países y organismos para impulsar su programa de mediano y largo plazo que contribuya a la transformación económica de fondo de Haití.

Especial preocupación mostraron los parlamentarios de ambos países por el cambio climático y recordaron la alerta del presidente Fidel Castro en el año 1992 durante la Cumbre de Río de Janeiro, cuando señaló que la especie humana corría el peligro de extinguirse, por lo que acordaron colaborar para hacer frente al cambio climático, prepararse para la Cumbre 2010 que se celebrará en México, y luchar por los compromisos de todos los países del mundo para reducir el efecto invernadero que amenaza la estabilidad mundial. Reiteraron la importancia de la participación de los parlamentarios en este proceso.

Los delegados insistieron en que el cambio climático se vincula directamente con actividades humanas que abusan de los recursos naturales. La participación de la sociedad civil, de los dirigentes durante los desastres naturales es fundamental para enfrentarlos. Se señaló que una cultura de protección civil con medidas preventivas para minimizar los riesgos es fundamental.

Igualmente y como efecto del cambio climático se mencionó la inseguridad alimentaria que hoy por hoy nos enfrenta al reto de asegurar los alimentos para el futuro. Se dijo que apoyar la agricultura es fundamental, por lo cual se requiere mayor inversión y especialización en el campo. Asimismo, se habló de la posibilidad de dar seguridad alimentaria a los países de América Latina y El Caribe con base de un acuerdo regional o continental de intercambio de alimentos básicos desde los países que hoy tienen reservas amplias de ellos.

Manifestaron su decisión de fortalecer los mecanismos de intercambio de tecnologías de prevención y protección civil ante los desastres naturales, y las acciones de apoyo a los pueblos que sufren sus efectos, así como promover el uso de tecnologías de fuentes alternativas de energía, que contrarresten el cambio climático y mejoren el medio ambiente.

Ambas delegaciones consideraron al crimen organizado como un flagelo que afecta a la humanidad, en donde el narcotráfico y el terrorismo son especialmente graves y coincidieron en la necesidad de combatirlo sobre la base del respeto a la soberanía de las naciones.

La interparlamentaria rechazó la instalación de bases militares estadounidenses en América Latina. Estas acciones no representan mecanismos de defensa y si un ataque de lado a la fortaleza de las instituciones y un riesgo para la democracia de la región. Por lo tanto, se propuso el cierre de la base militar norteamericana en Guantánamo. Igualmente, se

pronunciaron por la reducción drástica del tráfico y venta de armas en la región que disemina y multiplica la violencia.

Ambas delegaciones rechazaron una vez más que se mantengan en prisión en los Estados Unidos, injustamente y desde hace más de 11 años, los Cinco cubanos que fueron encarcelados por luchar por la paz y contra el terrorismo, y que continúe sin atenderse el reclamo de la opinión pública mundial, por lo que llaman a los parlamentos y parlamentarios del mundo a desarrollar todas las iniciativas factibles para multiplicar las voces que clamen a favor de su liberación, durante este año que resulta decisivo.


La delegación cubana significó el desempeño habitual y destacado del legislativo mexicano a favor de los cinco patriotas cubanos, y agradeció especialmente en esta ocasión, el Amicus Curiae solicitando la revisión de su caso, que se aprobó unánimemente por el Senado de México.

Las delegaciones coincidieron en hacer una evaluación de las relaciones económicas y políticas continentales, así como, plantear nuevos esquemas de integración latinoamericana, en el marco de los foros parlamentarios, especialmente el Parlatino. Se reiteró la creación de un Secretariado Pro tempore integrado por los dos congresos.

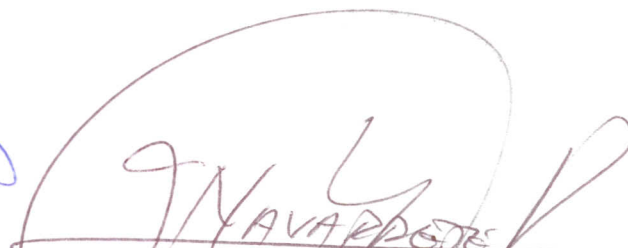
La Interparlamentaria refrendó su compromiso con la identidad latinoamericana, con la solidaridad internacional y con la paz y llamó a los parlamentarios del mundo a unir su voz y su vocación solidaria, para contribuir a que sus países acudan con urgencia a brindar al pueblo haitiano toda su generosidad y su ayuda material y moral para esa nación arrasada por el sismo.

La delegación mexicana agradeció a sus anfitriones su hospitalidad, e invitó gentilmente a su contraparte a asistir a la XII Reunión Interparlamentaria México-Cuba, que deberá celebrarse en México.

Dada en La Habana, Cuba, a los 20 días del mes de febrero de 2010.



Diputado Ricardo Alarcón de Quesada
Presidente de la Asamblea del Poder
Popular



Senador Carlos Navarrete Ruiz
Presidente del Senado Mexicano